



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



OFICIO DE COMISIÓN

Guamuchil., Salv. Alv. Sin, 29 de Mayo 2024.

Lic. Araceli Bautista Pérez.

Jurídico de la Dir. Seg. Pub. Y Tto. Mun.

Presente:

Por medio del presente, le hago del conocimiento que se le comisiona para que se traslade a la Ciudad de los Mochis Sinaloa, al juzgado Séptimo del Distrito, mismas oficinas que se ubican por el Blvd. Adolfo López Mateo s/n, Colonia las Fuentes, sector centro, el día 29 de mayo del 2024, a las 12:00 pm. Con el fin de tratar asuntos oficiales, extremar las medidas de seguridad durante su traslado.

TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR.

VIATICOS: ALIMENTACIÓN

AUTORIZÓ:

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

CMTE. "A" PEA. RETAMOZA GARCÍA JORGE LUIS



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL

C. c. p. Archivo
YJZC



[Firma]
23/05/24